



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INVERSIÓN CENCOPAY

1. Consideraciones preliminares

Estos términos y condiciones de inversión Cenco Pay (los “Términos y Condiciones de Inversión”), incluyendo cualquier otro término y/o documento aquí referenciado, regulan la relación entre **SBS Trading S.A.**, CUIT 30-64383972-1., con domicilio legal en Av. E. Madero 900, Piso 19°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (“SBS Trading”), **CENCOSUD S.A.**, CUIT 30-59036076-3, con domicilio legal en la calle Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CENCOSUD”), **BIND PAGO S.A.**, CUIT 30-71744907-6, con domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“BIND PAGOS”) y cualquier persona humana, siempre que actúe como usuario final y no en el marco de su actividad económica, comercial, profesional o de cualquier otra índole (el “Usuario”) que desee utilizar los Servicios de Inversión (tal como se define más adelante), disponibles a partir de la presente aplicación móvil, incluido, pero no limitado, a la aplicación móvil y/o cualquier otra modalidad que se implemente en el futuro, incluyendo expresamente cualquier página adicional o complementaria (la “Plataforma CENCOSUD”).

Los términos y condiciones de uso de la Plataforma CENCOSUD se encuentran disponibles en https://cencopay.ar/?page_id=2732 (los “Términos y Condiciones Cencopay”).

El uso de la Plataforma CENCOSUD respecto a los servicios de inversión en fondos comunes de inversión (los “Servicios de Inversión”) serán ofrecidos por SBS Trading, inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) como Agente de Liquidación y Compensación Integral, en su carácter de Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (“SBS Trading”) registrado bajo el N° 53 y 27 en las respectivas categorías.

El Usuario declara conocer, comprender y aceptar que, al consentir los Términos y Condiciones de Inversión, y al realizar las acciones pertinentes a tal fin en la Plataforma CENCOSUD, estará instruyendo a invertir todo o parte de su saldo disponible en su cuenta de pago abierta en la Plataforma CENCOSUD (la “Cuenta Digital”) en cuotapartes del Fondo Común de Inversión SBS Ahorro Pesos FCI y/o los que se habiliten en el futuro en la Plataforma CENCOSUD (las “Cuotapartes” y el “Fondo”). El Fondo es administrado por SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (“SBS Asset”) en su carácter de Sociedad Gerente inscripta bajo el N° 28 ante la CNV y la custodia de activos está a cargo de Banco de Valores S.A., Sociedad Depositaria registrada como Agente de Custodio de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, registrado bajo el N° 6 ante la CNV (“Banco de Valores”).

Al aceptar los Términos y Condiciones de Inversión, el Usuario acepta expresamente las condiciones previstas en el reglamento de gestión del Fondo disponible para su consulta y descarga en <https://www.sbsfondos.com/documentos/to-sbs-ahorro-pesos-032020.pdf> (el “Reglamento de Gestión del Fondo”).

El Usuario entiende y acepta que la información relevante respecto del Fondo estará disponible en todo momento en <https://www.sbsfondos.com/fondos/sbs-ahorro-pesos-fci/>. Allí se publicarán los honorarios y gastos actualizados imputables al Fondo. No existen comisiones de suscripción ni de rescate. Salvo que allí se indique lo contrario, SBS Trading actuará como Agente de Colocación y Distribución del Fondo y el cliente tendrá abierta una cuenta comitente en SBS Trading para realizar suscripciones y/o rescates en el Fondo, en el marco de lo que autoricen las normas de la CNV, según Texto Ordenado 2013 (T.O. 622/2013) y sus normas complementarias y modificatorias (las “Normas de CNV”).

El sistema de colocación de Cuotapartes por internet, en el que actúan SBS Asset y SBS Trading, cumple con lo dispuesto por las Normas de CNV y las actividades de SBS Trading, SBS Asset y Banco de Valores se encuentran comprendidas dentro de las autorizaciones otorgadas por la CNV.

Se deja constancia que BIND PAGOS es un Proveedor de Servicio de Pago registrado ante en el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) y que CENCOSUD, mediante BIND PAGOS, se limita a ofrecer servicios de pago y no se encuentra autorizado por el BCRA para operar como una entidad financiera ni por la CNV para actuar como agente del mercado de capitales. Los fondos depositados en las Cuentas Digitales no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni están garantizados conforme legislación y reglamentación aplicable a depósitos de entidades financieras.

Las inversiones en Cuotapartes del Fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores, a los fines de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y complementarias ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las Cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones están sujetas a riesgos que pueden incluir la pérdida de capital.

CENCOSUD, mediante BIND PAGOS, presta de manera directa o indirecta, sus servicios de gestión y procesamiento de pagos acorde a las instrucciones que sean impartidas por el Usuario conforme a los presentes Términos y Condiciones de Inversión, a los fines de permitir la suscripción y/o rescate de Cuotapartes.

CENCOSUD y BIND PAGOS no son responsables de la gestión o resultados del Fondo, ni de la custodia de los activos del Fondo, ni asesoran al Usuario o recomiendan realizar o no inversiones en el Fondo.

2. Información a los Usuarios

Los Usuarios declaran que conocen, comprenden y aceptan que los presentes Servicios de Inversión se tratan de servicios de larga duración, por lo que CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores se encuentran facultados, sin necesidad de aprobación del Usuario, a modificar, enmendar o suspender, transitorio o definitivamente, los Servicios de Inversión, los contenidos y las descripciones y explicaciones de la Plataforma CENCOSUD.

CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores informarán al Usuario, de corresponder, cualquier cuestión relativa al uso de la Plataforma CENCOSUD y sus efectos, por medio de un aviso general a través de la Plataforma CENCOSUD, o mensaje de correo electrónico a su dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario.

3. Uso de la Plataforma CENCOSUD. Advertencias.

Queda expresamente determinado que el Usuario deberá ajustarse íntegramente a los presentes Términos y Condiciones de Inversión y a la totalidad de las condiciones que se establezcan en la Plataforma CENCOSUD, incluyendo todo lo dispuesto con relación a las condiciones de uso establecidas en los Términos y Condiciones Cenco Pay.

Es condición esencial para el uso de la Plataforma CENCOSUD el compromiso del Usuario de utilizarlo en forma lícita y de acuerdo con los Términos y Condiciones Cenco Pay, y la aceptación de la obligación de proveer información que le sea solicitada en cumplimiento de la normativa aplicable.

El Usuario acepta que CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores podrán informar cualquier cuestión relativa al uso de la Plataforma CENCOSUD con relación a los Servicios de Inversión y sus efectos, por medio de un aviso general de la Plataforma CENCOSUD, o mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario, que hubiera sido suministrada por éste.

4. Modificaciones a los Términos y Condiciones de Inversión

CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores se reservan el derecho de realizar modificaciones a los Términos y Condiciones de Inversión, como así también a cualquier información incorporada a los mismos a fin de adaptarlos a nuevas disposiciones operativas, normas y reglamentaciones aplicables sin limitación alguna, por una obligación legal o contractual que así lo determine. CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores informaran dichas modificaciones al Usuario, de corresponder, con una anticipación razonables a través de un mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico registrada en la información del Usuario, de corresponder.

El Usuario entiende y acepta que el uso de la Plataforma CENCOSUD después de haberse modificado los Términos y Condiciones de Inversión constituye la aceptación de tales modificaciones, salvo comunicación en forma expresa del Usuario a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, lo cual implicará que el Usuario podrá ser dado de baja de la Plataforma CENCOSUD.

5. Mandatos irrevocables. Autorizaciones.

Mediante la aceptación de los Términos y Condiciones de Inversión, el Usuario instruye a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, a que éstos generen por su cuenta y orden las órdenes de suscripción y de rescate de Cuotapartes del Fondo. En consecuencia, el Usuario autoriza e instruye irrevocablemente en este acto a SBS Trading y Banco de Valores en forma indistinta para que, por su cuenta y orden, y conforme a las decisiones del Usuario, suscriba la documentación necesaria y realice los actos jurídicos y/o materiales necesario o convenientes para la suscripción y/o rescate de Cuotapartes del Fondo.

El Usuario autoriza e instruye irrevocablemente en este acto a CENCOSUD y a BIND PAGOS para que, por su cuenta y orden, y conforme a las decisiones del Usuario, realice el procesamiento de los pagos y cobros vinculados con las instrucciones de suscripción y rescates de Cuotapartes del Fondo. Sin limitación de lo anterior, ello implica debitar, acreditar, retener y/o realizar cualquier acto necesario con los fondos disponibles en la Cuenta Digital del Usuario.

El Usuario entiende que, adoptada su decisión de invertir en el Fondo, podrá invertir los saldos disponibles de su Cuenta Digital de forma total o parcial, de conformidad con la decisión del Usuario, y sin perjuicio de la facultad de modificar dicha decisión en el futuro. El Usuario entiende y acepta que los débitos que le correspondan por: (i) transferencias de fondos desde la Cuenta Digital a otra cuenta de pago (CVU) o cuenta bancaria (CBU); (ii) acreditaciones de fondos que se realicen a través de canales de recaudaciones habilitadas y/o (iii) acreditaciones de fondos que se realicen a través de la línea de cajas de los locales CENCOSUD habilitadas para tal fin, importarán una instrucción de rescate de Cuotapartes del Fondo, salvo que los abonare de otro modo autorizado por CENCOSUD.

Sin perjuicio de los eventos detallados en los puntos (i) a (iii) precedentes, los eventos detallados a continuación implicarán asimismo una instrucción de rescate de Cuotapartes del Fondo emitida por el Usuario y, por lo tanto, SBS Trading y Banco de Valores estarán facultados a rescatar las Cuotapartes del Usuario, otorgando éste un mandato expreso a tal fin y autorizando la actuación por su cuenta y orden:

- a) Orden judicial que indicara o requiriera para su cumplimiento el rescate de las Cuotapartes;
- b) Si el Usuario tuviera saldos deudores a cubrir en su Cuenta Digital y/o en productos o servicios ofrecidos por SBS Trading y Banco de Valores;
- c) Si el Usuario tuviera responsabilidad frente a CENCOSUD y/o BIND PAGOS por cargos generados en su Cuenta Digital de acuerdo a los Términos y Condiciones Cenco Pay;
- d) Si los datos de la Cuenta Digital del Usuario no coincidieran con los datos registrados en SBS Trading y Banco de Valores; y/o
- e) Otras causales SBS Trading y Banco de Valores tengan a consideración por las cuales la cuenta comitente de un Usuario deba ser inhabilitada y/o cerrada.

[Los mandatos indicados son otorgados por el plazo de 1 año, renovables automáticamente salvo decisión en contrario del Usuario, comunicada por escrito.]

SBS Trading y Banco de Valores se encuentran facultados de manera irrestricta para trabar embargos con el consecuente bloqueo de Cuotapartes y/o aplicar cualquier otra medida que les fuera ordenada por autoridad competente, incluyendo sin limitación, la inhabilitación de la cuenta comitente en caso de quiebra; quedando, durante el plazo de vigencia de la cautelar, inhabilitada la opción de rescate de los valores embargados. Asimismo, SBS Trading y Banco de Valores, ante la traba de un embargo (o cualquier otra medida cautelar), podrán imposibilitar al Usuario la realización de futuras inversiones.

6. Descripción de la Plataforma CENCOSUD. Uso de la Plataforma CENCOSUD.

Queda expresamente determinado que el Usuario deberá ajustarse íntegramente a la totalidad de las condiciones que se establezcan en la Plataforma CENCOSUD, incluyendo todo lo dispuesto en relación a las condiciones de uso disponibles en https://cencopay.ar/?page_id=2086 en relación al procesamiento de pagos que CENCOSUD y/o BIND PAGOS realice a fin de que el Usuario suscriba y/o rescate Cuotapartes del Fondo.

• **Actividades:** el Usuario podrá (i) realizar operaciones de suscripción y rescate de Cuotapartes, (ii) consultar su valuación, sus movimientos de cuenta en su Cuenta Digital, y el detalle de operaciones diarias vigentes a la fecha de la consulta en la Plataforma CENCOSUD, y en el periodo que se estipule oportunamente, así como otros datos conforme se implementen a futuro.

• **Acceso:** el Usuario utilizará para el ingreso a su Plataforma CENCOSUD su clave personal de acuerdo a todos los requisitos de acceso establecidos por CENCOSUD. CENCOSUD no será responsable en caso que el Usuario comparta su clave personal con terceros o no tome las precauciones necesarias para proteger su información de acceso. CENCOSUD, SBS Trading y Banco de Valores no son responsables por errores, omisiones, atrasos o inconvenientes en el procesamiento de las operaciones de suscripción y rescate de Cuotapartes generados por la transmisión incorrecta de datos o informaciones, o por una avería o falla en los servicios y sistemas de transmisión de datos, como tampoco serán responsables por falta de servicios de transmisión de datos y/o servicios de conexión a Internet. En consecuencia, CENCOSUD, SBS Trading y Banco de Valores, sus directores, funcionarios, personal, y agentes no son responsables por las pérdidas acaecidas cuando sean causadas directa o indirectamente por estas causales.

• La responsabilidad por la administración y gestión del Fondo y la responsabilidad por la custodia de los activos que lo componen recaerá sobre SBS Asset en su carácter de Sociedad Gerente inscripta ante la CNV y sobre Banco de Valores en su carácter de Sociedad Depositaria inscripta ante la CNV, respectivamente.

7. Política de Privacidad. Uso de información

Las Políticas de Privacidad empleadas por CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, respectivamente, cumplen las exigencias de la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales. Para conocer cómo CENCOSUD utiliza los datos personales, por favor consulta las Políticas de Privacidad.

El Usuario entiende y acepta que la totalidad de la información que suministre a CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading

y Banco de Valores es esencial para la ejecución de los Términos y Condiciones de Inversión y su status como Usuario, presta declaración jurada de su veracidad, exactitud, integridad, vigencia y autenticidad, y autoriza a que la misma sea compartida entre CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores, especialmente en el marco de lo previsto por la Ley 25.246 y su normativa reglamentaria. CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores se reservan el derecho de solicitar al Usuario información adicional relacionada con la obtención y tenencia de activos del Usuario, incluyendo la justificación de origen lícito de sus fondos, consintiendo expresamente el Usuario tal facultad.

Según lo dispuesto por la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, su Decreto Reglamentario, y las disposiciones complementarias emitidas por la Agencia de Acceso a la Información Pública, CENCOSUD, BIND PAGOS, SBS Trading y Banco de Valores han procedido o procederán, cuando así lo exija la normativa aplicable, a registrar las Bases de Datos en el Registro Nacional creado por la normativa aplicable.

Los Usuarios son los titulares de los datos personales en poder de CENCOSUD, SBS Trading y Banco de Valores, y tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita, en intervalos no inferiores a seis meses y, en caso de corresponder, solicitar la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, en los términos dispuestos por la Ley 25.326 y la normativa complementaria. Para ejercer sus derechos, el Usuario podrá ingresar a https://cencopay.ar/?page_id=2504.

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

8. Impuestos

Los Usuarios declaran que conocen, comprenden y aceptan que los Servicios de Inversión podrán estar sujetos a impuestos y otras obligaciones tributarias.

En este sentido, todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones tributarias (nacionales, provinciales y municipales) que se generen como consecuencia de la inversión en Cuotapartes del Fondo, estarán a cargo única y exclusivamente del Usuario.

9. Propiedad Intelectual

Las marcas y los logotipos que figuran en la Plataforma CENCOSUD son propiedad de sus respectivos titulares. Ninguna información contenida en la Plataforma CENCOSUD podrá ser interpretada en el sentido de que se conceden licencias o permisos de utilización de las marcas registradas u otros tipos de propiedad intelectual. Para ello, se exigirá el expreso consentimiento de los titulares.

Todos los textos, imágenes, gráficos, animaciones, vídeos, música, sonidos y otro material que se incluya en la Plataforma CENCOSUD (excepto la información pública y de otras fuentes expresamente determinadas), pertenecen a sus respectivos titulares y no pueden ser copiadas para uso comercial o distribución, ni pueden ser modificadas o transmitidas de ningún modo y a ningún destinatario.

Queda prohibida la copia, duplicación, redistribución, comercialización o cualquier otra actividad que se pueda realizar con los contenidos de la Plataforma CENCOSUD.

10. Vigencia

Los Términos y Condiciones de Inversión entrarán en plena vigencia para cada Usuario a partir de su aceptación por el Usuario, de corresponder, y se mantendrán vigentes, incluyendo sus modificaciones, hasta que el Usuario no tenga el carácter de tal.

11. Resolución de conflictos

Ni la existencia de una controversia, ni el hecho de que haya un juicio pendiente conforme al presente, liberarán a las partes de sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y Condiciones de Inversión. Las controversias vinculadas al Fondo se resolverán conforme lo previsto en el Reglamento de Gestión del Fondo aprobado por la CNV.

12. Disclaimer

La información suministrada, los resultados de las fases interactivas (tests, etc.) y/o cualquier elemento de la Plataforma CENCOSUD no constituye en sí una recomendación de contratación de servicios o inversiones específicas, no se aseguran rendimientos futuros de ningún tipo, ni suplanta la toma de decisiones de inversión, con el debido y previo asesoramiento legal, fiscal y contable a cargo del Usuario. Se encuentra prohibida la distribución o reproducción –total o parcial– de dicha información.